

Guayaquil, 19 de mayo de 2016

Señor
Ramón Espinel Febres Cordero
NAVIDIESEL S.A. "EN LIQUIDACION"
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento y le notificamos que el día de hoy, se ha transferido al señor **Carlos Ernesto Escobar Manrique**, la cantidad de 799 acciones de mi propiedad, en el capital de la compañía **NAVIDIESEL S.A. "EN LIQUIDACION"**

BARTA MANAGEMENT LLC., dentro de su proceso de liquidación, de acuerdo con las leyes que rigen las sociedades de responsabilidad limitada en el Estado de Nevada, mediante acta de la junta directiva se resolvió que las acciones de su propiedad en el capital de la compañía **NAVIDIESEL S.A. "EN LIQUIDACION"** serán transferidas al señor **Carlos Ernesto Escobar Manrique**.

Como cedente dejo constancia que la cesión incluye todos los derechos provenientes en mi calidad de accionista sin ninguna limitación, tanto los que actualmente me corresponden como los que pudieran corresponderme en el futuro, incluyendo aquellos que por el derecho de atribución le pertenecen al accionista en las cuentas patrimoniales de la empresa.

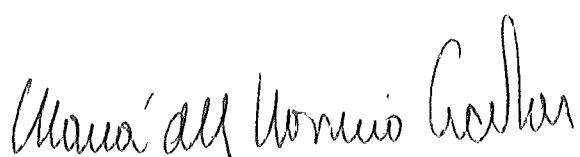
Así mismo cedo y transfiero, adicionalmente, a favor de la Cesionaria todos los créditos registrados contablemente a mi favor hasta la presente fecha en **NAVIDIESEL S.A. "EN LIQUIDACION"**, incluyendo los dividendos que le hubieran correspondido en el pasado o le correspondieren en el actual ejercicio económico.

Por lo tanto el señor **Carlos Ernesto Escobar Manrique** queda plenamente facultado para suscribir las acciones que le correspondieren, en el aumento de capital de **NAVIDIESEL S.A. "EN LIQUIDACION"**

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como notificar a la Superintendencia de Compañías este particular.

El cedente es de nacionalidad estadounidense (Estados Unidos de América) y el cesionario es de nacionalidad ecuatoriano.

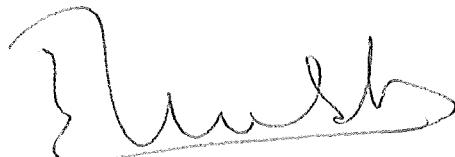
CEDENTE


Maria del Rosario Escobar

DIRECTORA

Sra. Maria del Rosario Escobar Manrique
APODERADA ESPECIAL
p. BARTA MANAGEMENT LLC.

CESIONARIO


Carlos Ernesto Escobar Manrique

Sr. Carlos Ernesto Escobar Manrique

ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA

DE

(BARTA MANAGEMENT LLC)

DISOLUCIÓN

Una reunión de la Junta Directiva de **(BARTA MANAGEMENT LLC)**, sociedad de responsabilidad limitada organizada de acuerdo con las leyes que rigen las sociedades de responsabilidad limitada en el Estado de Nevada, fue celebrada en la Ciudad de Guayaquil, República de Ecuador, el día 26 de octubre de 2016.

Se encontraban presentes:

El único miembro de la totalidad de los aportes emitidos por la sociedad con derecho a voto.

CORINTO PORT SERVICES INC (100%) Directora: Sra. Maria del Rosario Escobar Manrique

Encontrándose presente su Directora única de la sociedad, decidieron celebrar la presente reunión, renunciando al aviso previo.

La Directora manifestó que el objeto de la reunión era el de considerar la disolución de la sociedad.

RESUELTO que **BARTA MANAGEMENT LLC** quede disuelta a partir de esta fecha y que la JUNTA DIRECTIVA adopte todas las medidas necesarias para hacer efectiva la disolución de la sociedad.

RESUELTO ADEMÁS que la totalidad de las acciones que mantiene en las compañías ecuatorianas AGNAMAR S.A., ECUAEMULSIÓN S.A., INVERSIONISTA PEMASAL S.A., Y NAVISERVICIOS S.A., serán adjudicadas por la compañía **CORINTO PORT SERVICES INC** con domicilio en las Islas Vírgenes Británicas, transfiriendo así todos los créditos; respecto a las acciones que mantiene en la compañía **NAVIDIESEL S.A. EN "LIQUIDACION"**, se ha decidido transferirlas al señor ERNESTO ESCOBAR MANRIQUE.

La Directora menciona que la sociedad ha cobrado todos los créditos, saldados todos los pasivos, y por lo tanto se encuentra totalmente liquidada.

MS

No habiendo más asunto de qué tratar, se clausuró la reunión.

Competencia de la Compañía: Estado de Nevada

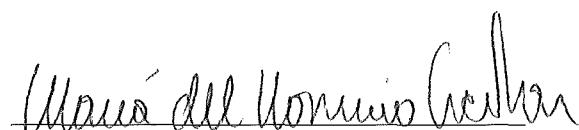
Nombre de la empresa: BARTA MANAGEMENT LLC

Principales de la Compañía: Sra. María del Rosario Escobar Manrique

Miembro: CORINTO PORT SERVICES INC

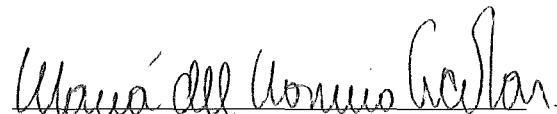
Manager: Sra. María del Rosario Escobar Manrique

Directora



Sra. María del Rosario Escobar Manrique

Miembro único



Sra. María del Rosario Escobar Manrique

CORINTO PORT SERVICES INC



  **ELECCIONES 2017**
 GUARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CNE-DPG-01098

C E R T I F I C A D O

La Delegación Provincial de Guayas del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente certificado provisional de las elecciones de la **SEGUNDA VUELTA** del **02 de abril de 2017**

Al señor(a): **MARIA DEL ROSARIO ESCOBAR MANRIQUE**

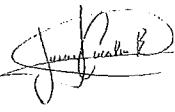
portador(a) de la cedula de ciudadanía N.- 0905312831

válido hasta el **31 de mayo del 2017** para cualquier trámite tanto privado como público, y que sustituye al certificado de votación.

Este documento deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida las especies del proceso eleccionario.

El presente certificado es gratuito

Atentamente,




JUSSARA CUCALÓN
SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS



Factura: 001-002-000009379



20160901055P02048

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escríptura N°:	20160901055P02048						
ACTO O CONTRATO: DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JULIO DEL 2016, (12:18)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ESCOBAR MANRIQUE MARIA DEL ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0905312831	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



A

ESPACIO
EN
BLANCO

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
Notario 55 - Guayaquil



DECLARACION JURAMENTADA QUE
HACE LA SEÑORA MARIA DEL
ROSARIO ESCOBAR MANRIQUE._____
CUANTIA: Indeterminada._____

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los catorce días del mes de julio del año dos mil dieciseis, ante mí, abogado MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO, Notario Público Titular Quincuagésimo Quinto de éste Cantón comparece, la señora MARIA DEL ROSARIO ESCOBAR MANRIQUE quien declara ser ecuatoriana, casada, mayor de edad, ejecutiva, domiciliada en esta ciudad, por sus propios derechos. La compareciente declara que es capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe. - Bien instruida en el objeto y resultado de esta DECLARACION JURAMENTADA a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento, me expone, libre y voluntariamente y sin presión de ninguna naturaleza y conocedora de las penas de perjurio; y de conformidad con el artículo número seis de la Ley de Compañías, declara bajo juramento lo siguiente: "Yo, MARIA DEL ROSARIO ESCOBAR MANRIQUE, declaro ser la actual Gerente de la sociedad extranjera de responsabilidad limitada BARTA MANAGEMENT LLC, con número E cero cinco cero siete dos tres dos cero uno cero guion cinco (E0507232010-5), por lo consiguiente tengo la representación legal y judicial, con total capacidad de contestar demandas y cumplir con las obligaciones respectivas, tal como consta en el Certificado de Incumbencia traducido en el idioma español que se

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

Notario 55 - Guayaquil

NOTARÍA 55

Notario Marco Angelo Ottati Salcedo

Certificado

14 de Julio de 2016

Guayaquil

Ecuador

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

1 adjunta a la presente matriz como documento habilitante.
2 Esta declaración la formula para los fines legales
3 pertinentes. Que es todo cuanto puede declarar en honor a
4 la verdad.- **HASTA AQUÍ LA DECLARACION DE LA**
5 **COMPARECIENTE.**- Queda agregado a mi registro, formando
6 parte integrante de la presente escritura pública, todos los
7 documentos habilitantes que se han considerado pertinentes
8 para dar la solemnidad que requiere el presente instrumento
9 público. Leída que le fue la presente escritura de principio a fin y
10 en alta voz, por mí el Notario a la interviente, ésta la aprobó en
11 todas y cada una de sus partes, se afirmó, ratificó, y firma en
12 unidad de acto y conmigo, el Notario, de todo lo cual DOY FE.-
13
14

15
16 *Maria del Rosario Escobar*
17 MARIA DEL ROSARIO ESCOBAR MANRIQUE
18 C.C. # 0905312831 C.V. # 008-0234

19
20
21
22



23 AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
24 NOTARIO 55 – GUAYAQUIL

25
26 Se otorgó ante mí, en fe de ello, confiero
27 este Primer TESTIMONIO, que
28 rubricó, firmó y selló en esta Ciudad de
Guayaquil el.

14 JUL 2016



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECCIÓN
ESTADÍSTICO CIVIL Y ELECTORAL

CEDULA DE CIUDADANIA #090531283-1

APellidos y nombres:
ESCOBAR MANRIQUE
MARIA DEL ROSARIO

LUGAR DE NACIMIENTO:
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARLOS ALBERTO
FECHA DE NACIMIENTO: 05-10-24
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO:
ESTADO CIVIL: CASADO
ARIZAGA ILLINGWORTH
VICENTE

FIRMA DEL DISTRITO
FIRMA DEL CANTÓN

ESTACIÓN ESTUDIANTE

APellidos y nombres del Padre:
ESCOBAR ALFREDO

Apellidos y nombres de la Madre:
MARÍA ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
GUAYAQUIL
2008-10-31

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2030-10-31

CODIGO CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DISTRITO: JUAN PABLO SANCHEZ
FIRMA DEL CANTÓN: SECTORIAL

IDE CU0905312831<=====<=====<=====
610128F201031ECU<=====<=====<=====
ESCOBAR <MANRIQUE <MARIA DEL <RO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008 #008 - 0234 0905312831

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ESCOBAR MANRIQUE MARIA DEL
ROSARIO

GUAYAS PROVINCIA GUAYAQUIL CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 9 DE OCTUBRE PARROQUIA ZONA
3 0

I) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA 55
Centro Geográfico Al Héroe Argentino Chalí Schott

CIUDADANIA (O):

Este documento acredita que usted
votó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SERÁ PARA TODOS
LOS TITULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARÍA 55

Calle 36a-30 Av. Héroe Argentino Chalí Schott



ESPACIO
EN
BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

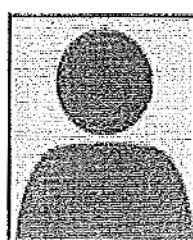
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

NOTARÍA 55

Ab. Marco Ángel Oittati Salcedo

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0905312831

Nombres del ciudadano: ESCOBAR MANRIQUE MARIA DEL ROSARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/PEDRO CARBO
/CONCEPCION

Fecha de nacimiento: 28 DE OCTUBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARIZAGA ILLINGWORTH VICENTE ROBERTO

Fecha de Matrimonio: 1 DE AGOSTO DE 1992

Nombres del padre: ALFREDO ESCOBAR

Nombres de la madre: ROSARIO MANRIQUE

Fecha de expedición: 31 DE OCTUBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2016

Emisor: MARCO ANGÉLO OITTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO

TROYA FUERTES

Date: 2016.07.14 12:03:58 ECT

Reason: Firma Electrónica

Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registercivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

NOTARÍA 55

Ab. Marco Ángel Oittati Salcedo

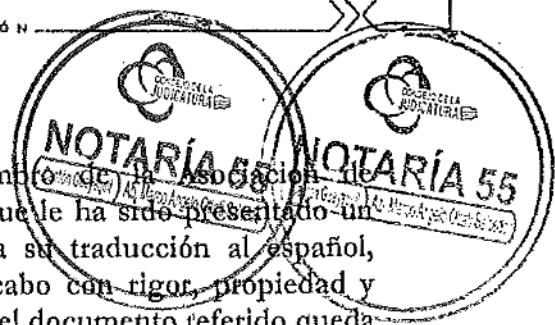
NOTARÍA 55

Cédula digitalizada

ESPACIO
EN
BLANCO

TRADÜKI.

SERVICIOS DE TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN Y CORRECCIÓN



Cindy Goossens Wille, traductora titulada y miembro de la Asociación de Traductores e Intérpretes del Ecuador ATIEC, declara que le ha sido presentado un Certificado de Incumbencia, redactado en inglés, para su traducción al español, encargo que acepta con el compromiso de llevarlo a cabo con rigor, propiedad y precisión y de no hacer público su tenor. La traducción del documento referido queda como sigue:

-Inicio de la traducción-

«**SECRETARIA DE ESTADO.**—
 «**ESTADO DE NEVADA.**—
 «**APOSTILLA.**—
 «(Convención de La Haya, 5 de octubre de 1961).—
 «1. País: Estados Unidos de América.—
 «El presente documento público.—
 «2. ha sido suscrito por REBECCA SCHOOF.—
 «3. actuando en calidad de NOTARIO PÚBLICO.—
 «4. llevando el sello/timbre de NOTARIO PÚBLICO DEL ESTADO DE
 «NEVADA.—
 «**CERTIFICADO.**—
 «5. En Carson City, Nevada, Estados Unidos de América.—
 «6. a VEINTISÉIS DE FEBRERO DE 2016.—
 «7. por Barbara K. Cegavske, Secretaria de Estado, Estado de Nevada,
 «EE.UU.—
 «8. Número 220189.—
 «9. Sello/timbre: [Sello:] Gran Sello del Estado de Nevada.—
 «10. Firma: [Firma ilegible].— Barbara K. Cegavske, Secretaria de Estado. —
 «Esta apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el
 «signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre
 «del que el documento público esté revestido.—
 «Esta apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.—
 «No es válido el uso de esta apostilla en los Estados Unidos de América, sus
 «territorios o posesiones.—

«CERTIFICADO DE INCUMBENCIA.—

«El suscripto, M.F. CORPORATE SERVICES (NEVADA) LIMITED, Agente
 «registrado de la compañía BARTA MANAGEMENT LLC (en adelante
 «referida como "la Compañía"), siendo la depositaria legalmente nombrada
 «de los registros comerciales de la entidad de acuerdo a las Leyes Revisadas
 «de Nevada NRS 86.241, por medio del presente certifica lo siguiente:—
 «1. Que BARTA MANAGEMENT LLC es una Compañía de Responsabilidad
 «Limitada, con número E0507232010-5, existente bajo las Leyes del Estado
 «de Nevada, constituida a 14 de octubre de 2010.—



TRA D U K I

URB. TERRABOL A-23 # 2 VÍA A SAMBORONDÓN KM. 7.5 GUAYAS ECUADOR
 TELÉFONO (593)46018398 FAX: (593)42288578, EXT. 12 CELULAR: (593)996211702
 CORREO ELECTRÓNICO: TRADUKI.UG@GMAIL.COM

«2. Que de acuerdo con la información suministrada por la Compañía y actualizada consiguentemente en nuestros registros, el actual Gerente de la «Compañía es:—

«MARIA DEL ROSARIO ESCOBAR MANRIQUE.—

«3. Que de acuerdo con la información suministrada por la Compañía y actualizada consiguentemente en nuestros registros, el Miembro actual de la «Compañía es:—

<u>Denominación</u>	<u>Contribución</u>
«CORINTO PORT SERVICES INC	US\$ 10,000.00

«4. Que la Compañía nos ha declarado que los nombramientos mencionados arriba permanecen en pleno vigor y efecto.—

«5. Que la Compañía nos ha presentado el Acuerdo de Operación de la «Compañía, el cual, en conformidad con su artículo 6, dispone que los «Gerentes tendrán pleno derecho, poder y autoridad para realizar todo lo que «consideren necesario o conveniente, a su criterio razonable, para llevar a «cabo el negocio, los asuntos y la operación de la Compañía.—

«Aprobado y firmado este día 1 de febrero de 2016.—

«[Firma ilegible].—

«Patricia Amunategui- Subsecretaria – en nombre de.—

«M.F. CORPORATE SERVICES (NEVADA) LIMITED.—

«Agente Registrado.—

«RECONOCIMIENTO.—

«ESTADO DE NEVADA).—

«-----)SS.—

«CONDADO DE CLARK).—

«Este día 1 de febrero de 2016 compareció ante la suscrita, Notario Público en y para dicho Condado y Estado, la señora Patricia Veronica Amunategui en persona, a quien declaró conocer o quien ha demostrado ser la persona descrita en el documento precedente y quien lo ha firmado; además ella ha reconocido que lo había firmado libre y voluntariamente, para los efectos mencionados en el mismo.—

«[Firma ilegible].—

«Notario Público en y para el Condado y Estado mencionados arriba.—

«[Sello:] REBECCA SCHOOF.— NOTARIO PÚBLICO.— ESTADO DE NEVADA

«Mi mandato vence a 02-19-18.—

«Certificado número 14-12893-1.— »

—Final de la traducción—

La infrascrita declara que la presente traducción consta de dos páginas, foliadas del número uno al número dos, en cada una de las cuales figuran su firma y sello, y es, según su leal saber y entender, fiel al documento al que se remite. Y para que surta los efectos oportunos donde y cuando proceda, la infrascrita firma y extiende su traducción, en Guayaquil, a 8 de marzo de 2016.



Fdo.: Cindy Goossens

C.I. 092574235-5



SECRETARY OF STATE STATE OF NEVADA

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961) Attesté / Certificado

1. Country: Pays / País:	United States of America		
This public document Le présent acte public / El presente documento público			
2. has been signed by a été signé par ha sido firmado por	REBECCA SCHOOF		
3. acting in the capacity of agissant en qualité de quien actúa en calidad de	NOTARY PUBLIC		
4. bears the seal/stamp of est revêtu du sceau / timbre de y está revestido del sello / llombre de	STATE OF NEVADA NOTARY PUBLIC		
CERTIFIED Attesté / Certificado			
5. at à / en	Carson City, Nevada, U.S.A.		
6. the le / el día	TWENTYSIXTH DAY OF FEBRUARY, 2016		
7. by par / por	Barbara K. Cegavske, Secretary of State, State of Nevada, U.S.A.		
8. Number sous no bajo el número	220189		
9. Seal/Stamp: Sceau / llombre : Sello / timbre:		10. Signature: Signature : Firma:	 Barbara K. Cegavske Secretary of State

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

This Apostille is not valid for use anywhere within United States of America, its territories or possessions.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou llombre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Etats-Unis d'Amérique, ses territoires ou possessions.

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o llombre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

No es válido el uso de esta Apostilla en los Estados Unidos de América, sus territorios o posesiones.



STATE

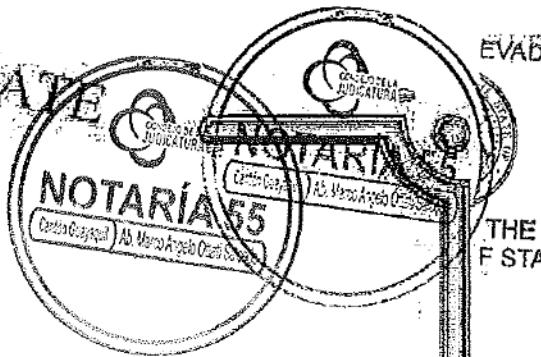
OFFICE
SECRETARY

19



A

SECRETARY OF STATE



**CERTIFICATE OF EXISTENCE
WITH STATUS IN GOOD STANDING**

I, BARBARA K. CEGAVSKE, the duly elected and qualified Nevada Secretary of State, do hereby certify that I am, by the laws of said State, the custodian of the records relating to filings by corporations, non-profit corporations, corporation soles, limited-liability companies, limited partnerships, limited-liability partnerships and business trusts pursuant to Title 7 of the Nevada Revised Statutes which are either presently in a status of good standing or were in good standing for a time period subsequent of 1976 and am the proper officer to execute this certificate.

I further certify that the records of the Nevada Secretary of State, at the date of this certificate, evidence, **BARTA MANAGEMENT LLC**, as a limited liability company duly organized under the laws of Nevada and existing under and by virtue of the laws of the State of Nevada since October 14, 2010, and is in good standing in this state.



IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and affixed the Great Seal of State, at my office on February 10, 2016.

A handwritten signature in cursive script that appears to read "Barbara K. Cegavske".

BARBARA K. CEGAVSKE
Secretary of State

Certified By: Raphael Alves
Certificate Number: C20160209-0574
You may verify this certificate
online at <http://www.nvsos.gov/>

AB. MARCO ANGELO OTATTI SALCEDO, NOTARIA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL SÍG. DEL ART. 18
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE RÚBRICA A LA FOTOCOPIA PRECEDENTE
COMPUSTA DE 4 FOJA, ES IGUAL AL DOCUMENTO QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL, -----

14 JUL 2016



ESPACE
BLANCO

A